

Guanazán, 16 de enero de 2005

Sr. Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-

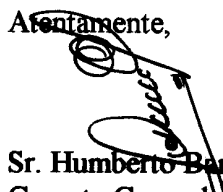
130

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A., comunico a usted que el día XX de diciembre de 2004, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de CIEN (100) acciones Nos. 901 al 1000, contenidas en el Título No. 010, de propiedad de LILIANA CECILIA BARREZUETA CARPIO, siendo mi estado civil soltera, domiciliada en la Pasaje, con cédula de Ciudadanía No. 070459206-2, a favor de el señor SEGUNDO BAUTISTA AJILA MACAS, de estado civil soltera, domiciliado en la ciudad de Guanazán, con Cédula de Ciudadanía No. 070154461.-1, ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 1 de diciembre del presente año y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Sr. Humberto Barrezueta
Gerente General
TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.

78608